



**INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL
P R E S E N T E**

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco, y en atención al oficio PM- 292/2014 de fecha 04 de Julio del año en curso, y conforme al artículo 47, fracción I, inciso D, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículos 27 y 30 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, me permito citar a Usted a **Sesión Ordinaria** del H. Cabildo Municipal, el día **07 DE JULIO** del presente año, a las 09:00 (NUEVE HORAS) en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

III.- Informes de las Comisiones Municipales.

Comisión de Planeación y Desarrollo Social en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014, para incorporar al POA 2014 los fondos FAISM por la cantidad de \$1'186,833.00, así como para efectuar la ampliación de la cantidad de \$1'255,742.00 para el FEDEMUN; autorización para efectuar el Programa Recate de Espacios Públicos por la cantidad de \$75,926.00; Así mismo Modificaciones al Fondo Metropolitano: consistentes en la **cancelación de la obra "Colectores pluviales Colinas del Rey (Contraparte APAZU) por un monto de \$1,000,000.00 y se autoriza incorporar al POA de este fondo la obra "Pavimentación de Avenida Reporteros colonia Linda Vista"**, por la misma cantidad.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la autorización para la firma del Convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF) y establecer las bases de coordinación para su realización durante el ejercicio presupuestal 2014, por un monto de \$106,655.00 (Ciento seis mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) que corresponde al 2% del monto total del fondo para la Infraestructura Social Municipal 2014. Igualmente la autorización para que el monto de los recursos convenidos en el Programa (PRODIMDF) para la adquisición de software y hardware; así mismo autorización para que la Tesorería Municipal efectúe las modificaciones necesarias al presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos vigente para adecuarlos a las autorizaciones que el Cabildo, en su caso, acuerde respecto del Programa Operativo Anual de Obras 2014, incluidas las acciones sociales que se derivan de los convenios firmados con el orden estatal y federal.

Comisión de Ordenamiento Urbano y Desarrollo Ambiental Sustentable.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Municipalización de las Etapas 4 y 5 del Fraccionamiento Colinas del Rey.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Municipalización de la Etapa UNO (1) del Fraccionamiento Punta Diamante.
- c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal Anticipada de las etapas TRES y CUATRO, a la que correspondiente 380 lotes vendibles, del Fraccionamiento Punta Diamante.
- d) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal de la Etapa DOS, a la que corresponden 174 lotes vendibles, del Fraccionamiento Montellano.
- e) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la FE DE ERRATAS con respecto a errores que se generaron en la tabla de colindancias de la Incorporación Municipal de la Sexta Etapa, Fase A, del Fraccionamiento Higueras del Espinal.
- f) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal Anticipada a la que corresponden 12 lotes vendibles, 11 lotes vendibles de la etapa II, y un lote vendible correspondiente a la etapa XV del Fraccionamiento Santa Sofía.
- g) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal Anticipada de la etapa 25, a la que corresponden 19 lotes vendibles, del Fraccionamiento La Comarca.

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".



IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.

- a) Of. DGDSP-0135/N2014 remitido por el Lic. Cristhian Pedro Bejarano Cárdenas, Director General de Desarrollo Social y Planeación, en el cual solicita autorización para realizar la firma del Convenio de Colaboración con el PIRSEC (Patronato Integral de Reincorporación Social del Estado de Colima, el cual tiene como objetivo colaborar con la venta de productos elaborados en el Centro de Reinserción Social de Colima.

V.- Asuntos planteados por Dependencias.

- a) Oficio No. DSYH/072/2014 suscrito por la MCT. Martha Yadira Martínez Díaz, Directora de Desarrollo Social y Humano, mediante el cual solicita autorización para llevar a cabo la ejecución de una nueva inversión por la cantidad de \$270,250.00 (Doscientos setenta mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), por concepto de materiales básicos de infraestructura (tinacos, láminas de fibrocemento, sacos de cemento y sacos de mortero) en relación al Programa de Mejoramiento de Vivienda.

VI.- Asuntos planteados por Terceros.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y esperando su puntual asistencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

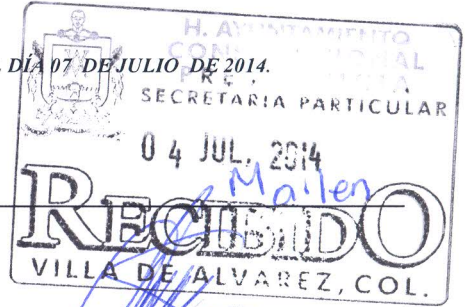
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”

Villa de Álvarez, Col., 04 de Julio de 2014.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ

INVITACIÓN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL DÍA 07 DE JULIO DE 2014.



C. ENRIQUE ROJAS OROZCO

C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS

C. MARIA RUBIO BAYON

C. RAMON GARCIA CONTRERAS

C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA

C. GONZALO GARCÍA MORENO

C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

C. ADELAIDA FERNANDEZ RAMOS

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the names listed on the left. The signatures are written on horizontal lines. The signature for C. ADELAIDA FERNANDEZ RAMOS is notably large and stylized.